

¿EXORCISMOS Y POSESIONES DIABÓLICAS?

La novela de terror *El Exorcista* fue escrita por el norteamericano William Peter Blatty y publicada en 1971. Poco después, con un guion basado en la novela, se estrenaba en Estados Unidos la película con el mismo título. Medio siglo después de su estreno, sigue siendo una de las películas más populares del cine de terror.



LEÍ la novela *El Exorcista* recién cumplidos los 14 años en una edición del Círculo de Lectores. Tanto en España como en otros muchos países se había convertido en un *best-seller*, a raíz del estreno en Estados Unidos de la película homónima, basada en el libro, ahora hace cincuenta años.

De hecho, el film consiguió el premio Oscar al mejor guion en 1973. Nunca será posible rodar una buena película sin un buen guion. Y jamás he escuchado ninguna mala crítica, por mínima que fuera, dirigida al libro o a la película. La inquietante y pegadiza música de Michael Oldfield ayuda, además, a rememorarla una y otra vez.

Aquella película fue una de las primeras que abordó la temática de las posesiones diabólicas. Después de *El Exorcista* han venido muchas otras cintas de esa temática, tomando como prototipo justamente el film de William Friedkin, pero ninguna ha estado ni de lejos a su altura. *El Exorcista* será una de las tres mejores películas de terror de la historia, junto a *Psicosis* (1973) de Al-

fred Hitchcock y *El resplandor* (1980) de Stanley Kubrick, pero pienso que nunca la tercera.

Blatty era un escritor católico, formado en instituciones jesuitas, en particular en la Universidad de Georgetown (Washington), seguramente el centro de estudios superiores más prestigioso de la Compañía de Jesús a nivel mundial. Es así que, en la novela, Blatty agradeció a los jesuitas el haberle enseñado a escribir. Siempre fue una persona que apreciaba sinceramente, y de manera indisimulada, a la orden de San Ignacio de Loyola, a la que se sentía muy cercano.

Durante sus años en Georgetown University, Blatty supo de un exorcismo a un niño practicado por jesuitas, noticia que había saltado a los medios de comunicación en 1949. Con el particular apoyo de su antiguo profesor, el jesuita Thomas Bermingham, Blatty elaboró la novela.

Precisamente el padre Bermingham aparece en la película interpretando a un jesuita, al igual que hace otro miembro más de la Compañía de Jesús, William



O'Malley, en un papel de mayor importancia. Una serie de sucesos extraños salpicaron el rodaje de la película: un incendio, accidentes y muertes inesperadas en el entorno de los protagonistas. El nerviosismo se apoderó del equipo de filmación y Bermingham fue solicitado para que orara y bendijera a sus miembros y a las instalaciones cinematográficas. Parece que después de esto regresó la calma. En 1981, en el recordado programa *La Clave*, que dirigió José Luís Balbín, Bermingham fue uno de los invitados en un debate dedicado a Lucifer.

Después de *El Exorcista* se abrió un debate, que superó con creces los límites de la Iglesia Católica, sobre si las posesiones diabólicas son reales o se trata siempre de trastornos psicológicos y psiquiátricos, o acerca de si Satanás, el diablo, los demonios y demás espíritus maléficos son seres que existen en lo invisible o si, en cambio, son elementos simbólicos que representan al Mal.

La creencia de la teología judía en seres malignos capaces de poseer a las personas, y que las narraciones del Nuevo Testamento heredan, proviene fundamentalmente de su contacto durante el exilio babilónico con culturas y religiones paganas que estaban convencidas de ello. Las primeras escenas de *El Exorcista* tienen lugar precisamente en una antigua ciudad babilónica, donde un anciano jesuita delicado de salud, que trabaja en un campamento arqueológico, descubre un objeto que representa a un demonio: Pazuzu. Allí también presiente que pronto se deberá enfrentar a él, como así ocurre al final del film. Este personaje evoca necesariamente al fascinante paleontólogo jesuita Pierre Teilhard de Chardin.

¿Obliga la Iglesia Católica a creer en Satanás?, le pregunté hace ya muchos años al jesuita José María Pílón, que en aquel momento era el mayor experto español en parapsicología. Me respondió evasivamente diciéndome que lo que cree la Iglesia Católica está contenido en el Credo. De ser así entendí que un católico no necesita creer ni en Satanás ni en ningún espíritu maligno.

Llama la atención que la actualización del antiguo ritual romano del exorcismo no tiene lugar hasta 1999,



más de tres décadas después de finalizado el Concilio Vaticano II (1962–1965), cuando el grueso de los libros litúrgicos ya lo habían sido en torno a 1970. Esto puede parecer sintomático del poco interés, o de las pocas convicciones, que las jerarquías de la Iglesia Católica profesan en líneas generales respecto a las posesiones y los exorcismos.

En relación a este asunto, es importante saber que la muerte en 1976 de la joven alemana Anneliese Michel en un exorcismo alcanzó una gran repercusión e indignación social, enturbió la imagen de la Iglesia Católica y terminó con la condena judicial de dos sacerdotes católicos. Todo esto llevó a que algunos obispos plantearan a la Santa Sede que pusiera fin a estas prácticas. Aquel dramático caso inspiró, en 2005, la película *El exorcismo de Emily Rose*.

De un modo u otro, hemos de reconocer la división de opiniones al respecto que existe entre los obispos y los teólogos. Quienes más defienden la existencia de Satanás y de otros seres análogos hablan de que, en realidad, se trata de una verdad de fe declarada en 1215 en el IV Concilio de Letrán y recogida, además, en el Catecismo de la Iglesia Católica de 1992: «El diablo y demás demonios, por Dios ciertamente fueron creados buenos por naturaleza; mas ellos, por sí mismos, se hicieron malos». Asimismo, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en 1976, publicó un documento muy elaborado, bajo el título *Fe cristiana y demonología*, que insistió en esta misma postura.





Varios momentos durante el rodaje de la película en la Universidad de Georgetown.

Sí parece que el Papa Francisco, por ejemplo, defiende la existencia del demonio como criatura real, ya que a menudo se ha referido a él y aparentemente no de manera simbólica. De hecho, en la primera parte de su pontificado, inauguró y bendijo una escultura en El Vaticano que representaba a San Miguel Arcángel. Después del Concilio, Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI se han posicionado, en mayor o menor medida, en la línea de Francisco. Evoquemos por ejemplo cómo Pablo VI, en la década de los 70 y en el contexto de la crisis post conciliar, hablaba de que el «humo de Satanás» se ha infiltrado en la Iglesia.

A pesar de que la lectura de los textos evangélicos, a la luz del método histórico-crítico y de los avances en medicina y psicología, haya podido encontrar otras explicaciones a los versículos que nos hablan de posesiones diabólicas, lo lógico es pensar que Jesús de Nazareth sí creyera en el demonio como un ser real o de naturaleza personal; tal y como hacían la mayoría de las corrientes judías del siglo I.

De todos modos, para buscar una solución consensuada al problema, podríamos afirmar que, en todo caso, la creencia en el demonio no formaría parte del núcleo de la fe cristiana y católica, razón por la cual no se alude a ella en el Credo, sino de verdades periféricas y siempre subordinadas al misterio central de que Jesús es la revelación definitiva de un Dios que es amor, a través de su testimonio, muerte y Resurrección.

Lo más preocupante es que, después del estreno cinematográfico de *El Exorcista*, se multiplicaron rápidamente los supuestos casos de posesión diabólica. Los jesuitas de la Universidad de Georgetown, en cuyas instalaciones e inmediaciones se rodó la película, no dejaron de recibir llamadas de personas que vivían angustiadas porque pensaban que bien ellas mismas o bien sus familiares y amigos estaban poseídas.

Un hecho curioso es que en el momento en el que la Compañía de Jesús, interpelada por los «signos de los tiempos», reformulaba en la Congregación General XXXII de 1974 su misión en términos de servicio a la fe y promoción de la justicia social, los jesuitas llegaron a ser conocidos mundialmente, en cambio, a raíz de *El Exorcista*, más por su combate decidido y exitoso contra el demonio que por ese otro afán evangelizador.

En cualquier caso, tal y como la novela y la película reflejan, la práctica de un exorcismo solo se debería llevar a cabo cuando ha tenido lugar un previo y concienzudo estudio psicológico o psiquiátrico, y una vez que no es posible descubrir una causa científica que explique suficientemente el trastorno que la persona en cuestión está sufriendo. Y naturalmente el exorcismo debe ser autorizado por el obispo de la diócesis.

Uno de los aspectos más sugerentes de *El Exorcista* es cómo presenta el estado anímico del elenco de personajes. Una madre que vive con ansiedad cómo la educación de su hija adolescente recae bajo su única responsabilidad. Un jesuita enfermo y venerable, forjado en mil batallas, que es consciente de que pronto e irremediablemente se enfrentará en un duelo a muerte con el demonio. Otro jesuita más joven y psiquiatra que atraviesa una profunda crisis de fe y se siente culpable de la reciente muerte de su madre. Por supuesto, ninguno de estos dos jesuitas ha ingresado en la Compañía de Jesús para «cazar demonios», pero no eluden su responsabilidad.

Junto a oraciones rituales, levitaciones y espasmos nunca vistos en una pantalla de cine, rodados en una habitación bajo cero, ambos jesuitas entregan su vida por el amor y la compasión que sienten por una adolescente y una madre angustiada. Esto último tampoco es corriente verlo en el cine y, además, sí es algo que forma parte del elemento más medular de nuestra fe.

Un nuevo libro de Fermín Negre

DEJARME HACER



Grupo de Comunicación
LOYOLA



en librerías ■ por correo: info@gcloyola.com ■ en el teléfono: 94 447 03 58 ■ en la web: gcloyola.com